



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RECTIFICACIÓN RD TRIBUNAL CARLOS EZEQUIEL CATÁ

VISTO:

- La RD-2023-5512-E-UNC-DEC#FCM por la cual se otorga autorización y se conforma el tribunal para la defensa del trabajo final del Plan de Formación Docente al Médico, Sr. Carlos Ezequiel Catá;

CONSIDERANDO:

- Que se ha producido un error involuntario al transcribir el nombre de un integrante del tribunal, Dr. Christian Allende;

- Lo establecido en el Art. 101 de la Ley de Procedimientos Administrativos 19.549;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Rectificar el Artículo 1º de la RD-2023-5512-E-UNC-DEC#FCM, por la cual se otorga autorización y se conforma el tribunal para la defensa del trabajo final del Plan de Formación Docente al Médico, Sr. Carlos Ezequiel Catá, en donde dice: "...Cristian...", debe decir: "...Christian...".

Art. 2º: Registrar y comunicar.